

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD LALAMA Y ASOCIADOS LALAMSER CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DEL 2019**

En Quito, siendo las 17:00 horas del dia 29 de marzo del 2019, se reúnen, en las oficinas de **LALAMA Y ASOCIADOS LALAMSER CIA LTDA**; en la Calle Av. Del Establo S/N y Av. Interoceánica, en la ciudad Cumbaya, los abajo firmantes, quienes deciden constituirse en Junta General Universal los siguientes socios que a continuación detallo:

Socios asistentes:

Sra. Susana de Jesús Jaramillo Cabezas, poseedor de 1200 participaciones que corresponde al 80%

Sra. María José Vera Jaramillo, poseedor de 150 participaciones que corresponde al 10%

Sr. María Paz Lalama Jaramillo, poseedor de 150 participaciones que corresponde al 10%

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, además la Sra. Angélica Guadalupe Cadena Contadora General y representante de Cadena Asesores, en forma externa, y firman la presente acta en la que se tratará el único punto del siguiente:

Orden del día:

- 1.- Aprobación de los Informes Económicos por el año 2018
- 2.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico/18
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión

Las comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como presidente la Sra. Susana de Jesús Jaramillo Cabezas, y como secretaria la Sra. María Lalama Jaramillo, que, al existir quórum legal para la celebración de esta junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, la Sra. Susana de Jesús Jaramillo Cabezas solicita a la Sra. Angélica Guadalupe Cadena que presente a todos los socios los balances correspondientes al año 2018, a su vez la Sra. Cadena entrega un ejemplar a cada socia, explica que al momento todos los movimientos que ha tenido la empresa, corresponden principalmente a la Obra Conjunto Niza, primera etapa, y que durante el inicio del año, se concretó la venta de las últimas casas.

Las socias, decidieron por unanimidad, que como el proyecto ya fue totalmente vendido, no se continúe con la segunda etapa, y esto dio que se realizara una Dación de pago para poder finiquitar todas las cuentas de la Cía., para disolver en forma anticipada la liquidación de la misma, la cual ya está en proceso de disolución desde el mes de diciembre de este año.

No se han realizado más gastos, ni ningún ingreso, esto ha disminuido el trabajo, y por el momento se sigue, realizando toda la parte legal, hasta el término y cerrar definitivamente la empresa, ya que realmente el sector de la construcción se ha contraído totalmente y por el momento no se continuará ya con la empresa.

La parte Financiera de Lalama, ha sido muy austera, como se puede determinar las Ventas y otros de este año llegaron al valor de \$ 703.488.23,- y Costos y Gastos dando una utilidad neta para los socios de \$ 2801.24

El destino de las Utilidades del Ejercicio, se destinará al cierre de la empresa.

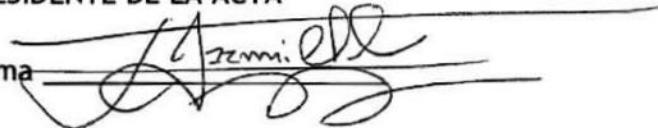
Luego de varias deliberaciones todos los socios aprueban por unanimidad, los resultados del presente ejercicio.

Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los socios.

Susana de Jesús Jaramillo Cabezas

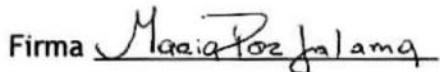
PRESIDENTE DE LA ACTA

Firma



María Paz Jaramillo Cabezas

Firma



María José Vera Jaramillo

Firma

